

**ORDEN DE 16 de noviembre de 1998, por la que se concede el «IV Premio Joaquín Sama a la Innovación Educativa» en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente a 1998.**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1998 (DOE n.º 28, de 10 de marzo) por la que se convocaba el IV Premio «Joaquín Sama» a la Innovación Educativa en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente a 1998 y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jurado de Selección establecido en dicha disposición,

**DISPONGO**

ARTICULO UNICO.—Conceder el Premio «Joaquín Sama» a los trabajos, profesores y equipos que se relacionan en el Anexo a la presente Orden.

**DISPOSICION FINAL**

La presente Orden entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 16 de noviembre de 1998.

El Consejero de Educación y Juventud,  
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

**ANEXO**

Modalidad A: «Premios a trabajos educativos que versen sobre los llamados temas transversales, con especial mención a los referidos a la Educación Cívica y Moral».

A.1.—Nivel de Educación Infantil y Primaria. Primer Premio, dotado con 500.000 Ptas: Desierto.

Segundo Premio, dotado con 200.000 Ptas: «Calendario escolar de celebraciones-conmemoraciones de fechas significativas», de Miguel Caballero Peñas. C.P. Virgen de Guadalupe de Badajoz.

A.2.—Nivel de Educación Secundaria. Primer Premio, dotado con 500.000 Ptas: «Educación para la convivencia: acercamiento al mundo de la discapacidad», de Matilde Cuevas Díaz. I.E.S. Zurbarán de Badajoz.

Segundo Premio, dotado con 200.000 Ptas: Desierto.

Modalidad B: «Premios a experiencias pedagógicas de Innovación Educativa inspiradas en la pedagogía de Joaquín Sama, defensora de una educación integral y activa».

B.1.—Nivel de Educación Infantil y Primaria. Primer Premio, dotado con 500.000 Ptas: «Unidad Didáctica: El Agua», de Antonio Sánchez Gil. C.P. Cristo de la Salud de Orellana de la Sierra.

Segundo Premio, dotado con 200.000 Ptas: «Una ventana hacia Europa», de Pedro Sanz Cerro. C.P. Santo Domingo de Orellana la Vieja.

Mención Especial: «De la motricidad al taller de teatro», de José Indalecio Cortés Flores. C.P. Nuestra Señora de la Soledad de Badajoz.

B.2.—Nivel de Educación Secundaria. Primer Premio, dotado con 500.000 Ptas: «Mejora de la autoestima y habilidades sociales», de Andrés García Gómez. Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Cáceres.

Segundo Premio, dotado con 200.000 Ptas: «Utilización de juegos de lectura en clase de Geografía e Historia», de Antonio Gutiérrez Egea. I.E.S. Benazaire de Herrera del Duque.

Modalidad C: «Premios a programación de excursiones pedagógicas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, que puedan llevarse a la práctica por los Centros Educativos».

C.1.—Nivel de Educación Infantil y Primaria. Primer Premio, dotado con 500.000 Ptas: Desierto.

Segundo Premio, dotado con 200.000 Ptas: «Recorros y visitas didácticas al entorno», de Manuel Guillén Cumplido. C.P. San Juan Bautista de Badajoz.

C.2.—Nivel de Educación Secundaria. Primer Premio, dotado con 500.000 Ptas: «Guía didáctica del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida», de Santiago García Jiménez. I.E.S. El Brocense de Cáceres.

Segundo Premio, dotado con 200.000 Ptas: «Un día en los Barruecos (y más)», de Remedios Corral Rodríguez. I.E.S. Norba Caesarina de Cáceres.

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO**

**RESOLUCION de 25 de febrero de 1998, de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Monterrubio de la Serena.**

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extrema-